

INFORME DE COMISARIO

**A los Señores Accionistas de:
MARTIMPEX S.A.**

En mi calidad de Comisario de la **COMPAÑÍA MARTIMPEX S.A.**, y dando cumplimiento a la función que asigna el Artículo 279 de la Ley de Compañías, cumplo informarles que he revisado el balance general de la compañía al 31 de Diciembre de 2010 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado a esta fecha.

He procedido a la revisión del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias preparados por la Compañía, los mismos que se encuentran de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías y las Normas Contables vigentes en el país.

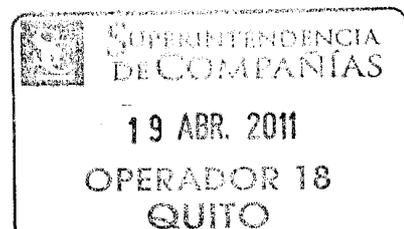
Del análisis efectuado se desprenden los siguientes puntos, que por su importancia son puestos en conocimiento de la Junta General de Accionistas:

1. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL

Una vez efectuada la revisión sobre el cumplimiento de Resoluciones de la Junta General de Accionistas por parte de la Gerencia de la compañía, en razón de las normas legales, estatutarias y reglamentarias implantadas, puedo afirmar que se las ha cumplido como el estatuto lo manda.

2. COLABORACION GERENCIAL

La colaboración por parte de la Gerencia para la revisión de libros, registros y documentación, tanto contable como legal ha sido abierta y sin problemas.



3. NEC'S Y PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS

Una vez revisados los registros contables se ha podido determinar que estos cumplen a cabalidad con lo dispuesto por NEC'S y los PCGA en nuestro país.

4. SOPORTES CONTABLES

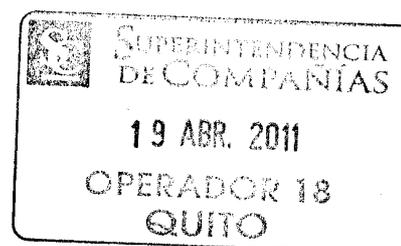
Los soportes y documentación contable utilizados en las diversas transacciones son legales y cumplen con todos los requisitos determinados por el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías.

5. CONTROL INTERNO

Como parte del examen efectuado, se realizó un estudio del Sistema de Control Interno de la Compañía, implantado por la Gerencia dotado de procedimientos y controles, así obtenido resultados concretos los mismos que han salvaguardado la integridad de los activos y obligaciones de la Compañía, verificando con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.

6. IMPUESTOS MENSUALES

Luego de la revisión de impuestos mensuales en los formularios 103 (Retenciones en la fuente) y 104 (Impuesto al Valor Agregado) se ha determinado que no existió ningún retraso y la empresa se encuentra al día en sus obligaciones fiscales.



7. SITUACION FINANCIERA Y CONCILIACION CONTABLE

Finalizado el ejercicio económico las cifras arrojadas por la compañía son los siguientes: Activos USD \$ 443.908,55; Pasivos USD \$ 425.359,89 y Patrimonio USD \$ 18.548,66. El resultado neto del ejercicio ha determinado una Pérdida de USD \$(- 8.863,92). Dichos valores han sido conciliados con los registros contables respectivos, sin encontrarse diferencias a informar.

8. RAZONES FINANCIERAS

8.1 LIQUIDEZ

$$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{390.391,12}{193.058,59} = 2.02$$

Por cada dólar adeudado tiene una capacidad de responder con su activo circulante de 2.02

8.2 APALANCAMIENTO (RAZON DE LA DEUDA)

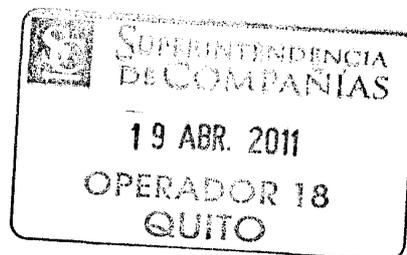
Razón de Endeudamiento

$$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}} = \frac{425.359,89}{443.908,55} = 0.96 = 96\%$$

Razón de Autonomía

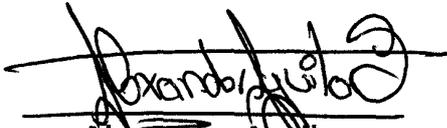
$$\frac{\text{Patrimonio}}{\text{Activo Total}} = \frac{18.548,66}{443.908,55} = 0.04 = 4\%$$

Los activos de la empresa son financiados en un 96% por terceros y en un 4% por recursos propios.



Por lo expuesto anteriormente, someto a consideración de la Junta General de Accionistas, la aprobación del Balance General de la **COMPAÑÍA MARTIMPEX S.A**, así como también el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2010.

Atentamente,


Alexander Aguilar
COMISARIO
REGISTRO No. 17-03284

Quito. Ecuador
31 de Marzo del 2011

